



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316146	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	10
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	17
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	18
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	19
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	22

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/muexp/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Ha sido actualizada y aprobada por la Oficina de calidad UCM el 29 de mayo de 2025.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de Másteres sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación de Másteres que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad, todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad

son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Geológicas está disponible en: <https://geologicas.ucm.es/file/sigc-facultad-f-geo-def-29-05-2025>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/10/2024	Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental Aprobación de las memorias de seguimiento ordinario de las titulaciones de Grado, Máster y el Programa de Doctorado.	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (ver apartado 4). -El Grado en Ingeniería Geológica va a realizar la modificación no sustancial para la adscripción al ámbito de conocimiento. La Vicedecana de Calidad informa que no se ha adaptado este título con el resto ya que al estar inmerso en un programa de verificación no era necesario. Sin embargo, el Vicerrectorado de Estudios ha comunicado que hay que hacer ambos procedimientos en paralelo. El resto de las titulaciones de Grado y Máster ya están aprobadas y adscritas a los ámbitos de conocimiento -La comisión está trabajando en las nuevas asignaturas y el plazo de entrega al Vicerrectorado de Estudios es en enero de 2025. -Se comparten los aspectos fundamentales de cada título y se aprueban para poder ser trasladadas a su aprobación por la Junta de facultad del Centro.
20/02/2025	Análisis de quejas relacionadas con el Máster de Ingeniería Geológica Modificación no sustancial en el Grado en Geología	-La Comisión de Calidad analizó la queja presentada por varios profesores del Máster en Ingeniería Geológica sobre el comportamiento irrespetuoso del profesor A.F. durante la reunión de coordinación del 6 de febrero de 2025. -Además, se analizan diversas quejas recibidas por parte de los estudiantes relativas a este Máster -Se acordó convocar al profesor a una reunión específica para abordar las incidencias y garantizar un ambiente de respeto y colaboración en futuras reuniones. -Se ha comenzado una modificación no sustancial del Grado en Geología para realizar una permuta entre dos asignaturas de primer curso: Biología y Expresión Gráfica y Cartográfica.
20/05/2025	Análisis de quejas relacionadas con el Máster de Ingeniería Geológica Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental	a Comisión de Calidad se reunió con el profesor Alejandro Faúndez para tratar las quejas de estudiantes y profesorado del Máster en Ingeniería Geológica. El profesor asumió compromisos de mejora en su conducta docente y trato académico, y la Comisión acordó realizar un seguimiento en futuras reuniones. La memoria de verificación está lista y se va a enviar durante el mes de junio al Vicerrectorado de Estudios para su aprobación.

El sistema de calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas funciona de manera eficiente, garantizando un flujo de información constante entre las diferentes comisiones y tomando decisiones rápidas para abordar los problemas que surgen. La coordinación entre los actores implicados permite un análisis ágil y preciso de las situaciones, lo que facilita la implementación de mejoras de manera oportuna y coherente con las necesidades de las titulaciones, incluyendo el Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación Docente, los Coordinadores de Máster, los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La composición de la Comisión de Coordinación de Másteres está publicada en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>. La Comisión tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en 3 ocasiones durante el curso 2024-2025. Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-XI-2024	Aprobación de títulos TFM; discusión de informes de calidad sobre páginas web; resultados Docencia; anulaciones de	Se analiza la causa de la mala calificación de las webs, cuando está reflejada toda la información requerida; algún coordinador ha reclamado y se ha corregido la calificación. Se destacan las buenas calificaciones en Docencia y se discute sobre la baja participación de los P. Asociados, por lo que se les

	matrícula alumnos extranjeros a los que les falta documentación al empezar el curso; fecha acto bienvenida 25-26; gastos de másteres con dotación ayudas UCM	insistirá en la importancia de participar. Se recuerda la actualización de las páginas web.
13-V-2025	Aprobación de títulos de TFM de alumnos que faltaban; aprobación de los horarios, calendarios de campo y exámenes curso 25-26; aprobación de tribunales de TFM	Se recuerda a los coordinadores la importancia de la firma de los documentos de compromiso en los TFM; se acuerda meter en las rúbricas la opinión del tutor sobre el TFM
10-VII-2025	Acuerdo sobre la solicitud de excepcionalidad con créditos pendientes; revisión de cuestiones a mejorar en las webs; cambios en los Seminarios del Campus Virtual que comparte la Comisión; discusión sobre cambios en el formato de entrega de los TFM	Se aceptarán las solicitudes de excepcionalidad de alumnos UCM; no sabemos cómo será el proceso por ser el primer año. Se acuerda revisar los comentarios sobre los fallos de las webs, aunque muchas cosas están resueltas ya. Se migrará la información de los Seminarios a un nuevo soporte. Se aceptarán páginas A3 para los mapas de los TFM, que valdrán por dos A4.
A lo largo del curso	A lo largo del curso se han mantenido otras reuniones de las Vicedecanas con los Coordinadores de los Másteres para resolver problemas puntuales o analizar datos sobre preinscripciones y matrículas.	

Respecto a la coordinación, dentro del propio Máster, se han realizado 3 reuniones entre la Coordinadora del Máster y el estudiantado y 3 con el profesorado, tratándose los siguientes asuntos:

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON LAS Y LOS ESTUDIANTES

La primera reunión de la coordinadora del Máster con el estudiantado tuvo lugar al comienzo del curso, tras el Acto de Bienvenida (9 de septiembre de 2024) para poner en su conocimiento las cuestiones de funcionamiento del Máster, sobre todo, de información contenida en su página web, del procedimiento para la elección y realización del Trabajo Fin de Máster, de las posibilidades de becas y de la elección de los o las representantes del curso. Seguidamente varios docentes del Máster (principalmente los que imparten clase en el 2º semestre) informaron al estudiantado de sus líneas de investigación y de las posibilidades de realizar TFM con ellos.

Posteriormente, se realizaron sendas reuniones con el estudiantado al final de cada semestre (16 de enero de 2025 y 28 de abril 2025, ambas presenciales) para conocer cómo había sido la dinámica del curso y solventar cualquier cuestión que pudiera no haber funcionado correctamente. Además de estas reuniones de coordinación, a lo largo de todo el curso la coordinación del Máster estuvo en permanente contacto con el estudiantado a través del envío de correos electrónicos con información relevante para mantenerles al día de contenidos y eventos de su interés (Conferencias, cursos, etc.). Asimismo, a final del curso se realizó una encuesta interna de satisfacción con el Máster, que es anónima, y rellenaron todos, con el fin de conocer claramente su opinión al respecto del profesorado, asignaturas, distribución de la docencia y nivel de exigencia de las mismas. En general, la mayor parte de los aspectos mejoraron en el curso 24-25 respecto a los cursos anteriores. El estudiantado valora muy positivamente el Máster, destacando las prácticas de campo, a las que otorgaron una calificación global media de 9.6/10; la calificación global media del profesorado fue de 9.4/10, la calificación media de los contenidos teóricos y prácticos fue de 8.4/10 y la de los aspectos organizativos de 8.1/10. Asimismo, la mayor parte del estudiantado opina que la carga de trabajo y dificultad del Máster es adecuada y el ritmo del curso, rápido. Asimismo, en la última reunión de coordinación se les preguntó si

volverían a hacer el Máster: 6 estudiantes volverían a hacerlo sin reservas, 5 lo volverían a hacer con condiciones y 2 no lo volverían a hacer porque consideran que hay demasiada carga de unos u otros recursos y/o porque una de las partes (recursos minerales o hidrocarburos) les gusta mucho y, la otra, muy poco o nada. Sin embargo, los y las estudiantes que volverían a hacerlo, valoran positivamente en el que en el Máster se traten ambos tipos de recursos.

Respecto a las reuniones de coordinación se recabó la opinión del estudiantado respecto de la docencia de cada cuatrimestre y se realizó un seguimiento de la distribución y evolución de los Trabajos de fin de Máster. Los principales temas que se trataron en estas reuniones, y sobre los que el estudiantado opina que habría que mejorar fueron:

1. En general, el estudiantado considera que han aprendido mucho en el Máster y especialmente valoran mucho las prácticas de campo y las prácticas con ordenador y software especializado y gratuito que ceden distintas empresas del sector (especialmente en las que se les ha proporcionado un guión). También les gustó mucho el curso gratuito que les impartió la empresa Schlumberger sobre el software han desarrollado y que usan la mayor parte de las empresas del sector (Petrel y Schlumberger)
2. Están de acuerdo en que la carga de trabajo del primer cuatrimestre (y especialmente en alguna asignatura) es alta y que en el segundo cuatrimestre es menor, lo que les ha permitido dedicar más tiempo al TFM.
3. Los horarios les parecen bien, pero las personas que trabajan informan de que no se sienten ayudadas por el profesorado de algunas asignaturas. Sin embargo, no se pronuncian claramente sobre si preferirían que el Máster se impartiera por la tarde.
4. El estudiantado ha detectado solape parcial entre algunos de los contenidos de 3 asignaturas (ver reuniones con el profesorado) y, parte de los y las estudiantes que realizaron el Grado en Geología o Ingeniería Geológica en la UCM, encontraron solape entre una de las asignaturas optativas del Grado y una del Máster. En cualquier caso, consideran que la mayor parte de los solapes que han detectado son los necesarios cuando se están tratando temas relacionados en distintas asignaturas.
5. Como en los cursos previos, el estudiantado se queja de las fechas de entrega y defensa de los TFM de la convocatoria extraordinaria de julio. Consideran que está fecha está demasiado cerca del fin del 2º cuatrimestre y de las fechas de los exámenes, por lo que no tienen tiempo suficiente para finalizar y redactar los TFM adecuadamente. Cada curso el estudiantado solicita que la entrega se pueda realizar, al menos, a lo largo del mes de septiembre (para que los tutores puedan revisarlos) y la defensa, al menos a finales de septiembre o principios de octubre. Como cada curso, se les informa de que esa es una decisión que no puede tomar el Decanato de la Facultad.
6. Se informa al estudiantado extranjeros no comunitarios de que, como llevaban solicitando varios años, el curso de Máster acabará oficialmente en septiembre (que es cuando se defienden el mayor número de TFM) y no a mediados de julio. Los y las estudiantes lo agradecen mucho.

Finalmente, la Coordinadora invitó a la delegada y al subdelegado del curso a las reuniones de coordinación con el profesorado (parte del profesorado lo había demandado) y, al contrario que en el curso anterior, aceptaron la invitación y acudieron a la reunión de coordinación con el profesorado que tuvo lugar al final del primer cuatrimestre (excusaron su presencia en la segunda).

Además de a través de estas reuniones, la coordinadora mantuvo un contacto frecuente los representantes del estudiantado a través del correo electrónico, de visitas al despacho de la coordinadora y, en casos de urgencia, a través de WhatsApp.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON EL PROFESORADO

Durante el curso 2024-2025 se han realizado 2 reuniones de Coordinación entre todo el profesorado y 1 entre los profesores de 4 asignaturas y la coordinadora, para evitar solapes. Todas las reuniones fueron presenciales. Las reuniones de coordinación con el profesorado se realizaron después de que hubieran tenido lugar las reuniones con el estudiantado, para así poder comentar los aspectos tratados con los primeros. La primera se realizó el 23 de enero de 2025, después del primer cuatrimestre y, la segunda, el 12 de junio de 2025, al final

del segundo cuatrimestre. La reunión que se realizó con parte del profesorado tuvo lugar el 24 de junio de 2024.

Los principales temas que se trataron en estas reuniones fueron:

1. La coordinadora les informó de las opiniones del estudiantado respecto del Máster y del resultado de las encuestas (ver apartados anteriores). En la primera reunión, a la que asistieron la delegada y subdelegado del curso, resumieron sus opiniones respecto al Máster y las distintas asignaturas del primer cuatrimestre y el profesorado, lo agradeció y se pudieron tomar algunas decisiones respecto a la carga de trabajo de algunas asignaturas.

2. Gran parte del profesorado opina que los resultados del curso han sido peores que los de cursos anteriores y que, aunque algunos estudiantes eran muy aplicados, había una parte del estudiantado que demostraban poco interés en las clases y las asignaturas (salvo en las asignaturas de campo, donde todos fueron muy participativos), por lo que la proporción de suspensos, aunque baja, ha sido mayor que en cursos anteriores). En este sentido la coordinadora comenta que en la asignatura que imparte, estos estudiantes utilizaron la IA para realizar el trabajo que se les solicitó, sin revisarlos después, y que cuando se les dijo, lo negaron categóricamente, aunque después lo reconocieron cuando la coordinadora les demostró que sus trabajos contenían innumerables errores muy graves, que los estudiantes no habían detectado, al no haber comprobado lo que la IA les había proporcionado (incluidas abundantes referencias bibliográficas inventadas). El Decano de la Facultad, profesor del Máster, y la coordinadora proponen que a comienzo de curso se les informe de las consecuencias de usar la IA de manera indiscriminada, sin comprobar si los resultados que devuelve son adecuados.

3. La coordinadora informó sobre las nuevas asignaturas y los nuevos horarios de las asignaturas para el curso 2025-2026, en el que el Máster cambiará de nombre y de contenidos, parcialmente

4. La coordinadora informó de que todo el profesorado tiene que rellenar las nuevas fichas docentes (haya cambiado o no la asignatura), dado que el Máster cambiará parcialmente en el curso 2025/2026. La coordinadora informó de cómo rellenar los campos referentes a las competencias generales, transversales y específicas. La coordinadora también recuerda que en los descriptores y contenidos de las nuevas asignaturas hay que incluir los que se aprobaron en Junta de Facultad (y que la coordinadora mandó por correo electrónico al profesorado del Máster).

5. La coordinadora informó de los y las estudiantes preadmitidos para el curso 2025-2026, que previsiblemente serían más que en el curso 2024-2025. A este respecto, el Decano de la Facultad informó de que a partir de este curso se van a admitir a estudiantes a los que le queden 9 créditos del grado para finalizar (generalmente el TFG). La coordinadora informa de que en el curso siguiente habrá unos 5 estudiantes en esta situación.

6. Finalmente, la coordinadora informó de que a los estudiantes que trabajan les gustaría que el profesorado les facilitara el realizar las tareas de sus asignaturas. A este respecto, parte del profesorado comenta que el estudiantado debería asumir su responsabilidad si está trabajando ya que el Máster es 100% presencial y lo saben antes de matricularse.

Respecto de la reunión que tuvo lugar entre el profesorado de las asignaturas que potencialmente podrían tener solape, cada docente informó al resto de los contenidos que impartía en la asignatura. Se detectaron 3 posibles temas en los que podría haber solape y el profesorado se puso de acuerdo en los aspectos que cada uno impartiría para evitar posibles solapes.

Los mecanismos de coordinación docente del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales están claramente implantados y operativos, permitiendo un seguimiento continuo y cercano tanto por parte de los profesores como de los estudiantes. Las reuniones periódicas y el contacto constante entre la Coordinadora del Máster, los profesores y la Comisión de Coordinación aseguran que las decisiones sean tomadas de manera oportuna y que se apliquen las mejoras necesarias. Este sistema de coordinación fomenta una comunicación fluida y garantiza una correcta planificación y evaluación, lo que redundará en la calidad académica y la satisfacción de los involucrados en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Comunicación directa y constante entre la coordinadora del Máster y el profesorado, entre los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad y con la Vicedecana de Postgrado y de estudios y calidad.</p> <p>Seguimiento y comunicación constante con los y las estudiantes y alta accesibilidad para con ellos. Esto ha permitido ha permitido facilitar la comunicación entre el estudiantado y el profesorado respecto algunos problemas como, por ejemplo, la carga de trabajo de algunas asignaturas.</p> <p>Capacidad de adaptación del profesorado y alumnado a cambios imprevistos de horarios y calendario de actividades</p> <p>Buena relación con entidades públicas y privadas del sector, lo que facilita la obtención de becas y contratos al estudiantado del Máster y la impartición de cursos y licencias software especializado gratuito al estudiantado y profesorado.</p>	<p>Las becas de REPSOL no se ofertaron el curso pasado por problemas ajenos al Máster y a la Facultad.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2024-2025 han impartido docencia en la titulación 17 profesores, 1 más que en el curso anterior. El 100% posee el título de Doctor, así como más del 75% tiene una vinculación permanente con el centro, lo que garantiza la continuidad del título. La información respecto al profesorado de cada una de las asignaturas del Máster puede consultarse en el enlace <https://www.ucm.es/muexp/profesorado> y los CV del profesorado están disponibles en <https://www.ucm.es/muexp/curriculum-vitae-abreviado-del-profesorado>.

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es está muy relacionada con las materias que imparten. Entre el profesorado del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales figuran varios de los mejores especialistas nacionales en sus distintas disciplinas. Estos especialistas tienen un reconocimiento científico contrastado, ya que entre los profesores implicados suman un total de 50 sexenios.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	5	25%	17.4	20.4%	3
Contratado Doctor	4	20%	16.4	19.2%	7
Titular de Universidad	7	35%	37.8	44.4%	20
Catedrático de Universidad	4	20%	13.6	16.0%	20

Respecto al Programa Docencia-UCM, en el curso 2023-24 (no se dispone de los datos del curso 2024-2025), la tasa de participación en el Programa de evaluación docente fue del 88.9%, lo que mejoró ligeramente los valores del curso precedente. La tasa de evaluaciones fue del 100% al igual que la tasa de evaluaciones positivas. De los 7 profesores, 3 obtuvieron la calificación excelente, 2 muy positiva y 2 positiva. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2023-2024 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia24>

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90%	85%	92.3%	88.9%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	90.9	100%	
--	------	------	------	------	--

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 10 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, dos de ellos dirigidos por profesores que imparten docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. De estos proyectos, tres de ellos están dirigidos por profesores que imparten docencia en el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Excelente plantilla de profesorado, todos ellos doctores y con un alto número de sexenios y quinquenios.</p> <p>La alta especialización del profesorado en los temas relacionados con el Máster avalada por el alto número de sexenios y proyectos de investigación con financiación pública y privada.</p> <p>La participación de gran parte del profesorado en proyectos de innovación docente.</p>	No detectadas

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/file/sigc-facultad-f-geo-def-29-05-2025>

A través de este enlace, cualquier miembro de la comunidad UCM puede realizar quejas o reclamaciones de forma anónima y empleando los formularios web elaborados por nuestra facultad. De una manera sistemática y automática, estos formularios generan un documento que llega al vicedecanato de calidad, donde es archivado, comenzando su tramitación y resolución a partir de ese momento.

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. Por otro lado, los Delegados del curso (<https://geologicas.ucm.es/delegacion-de-alumnos>) actúan como interlocutores con los

coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2024-25 se presentaron 16 quejas, siete relacionadas con una exposición en el hall de la Facultad, 1 relacionada con horarios en el Grado en Ingeniería Geológica, 5 relacionadas con el Máster en Ingeniería Geológica, 1 relacionada con la reunión de reparto de zonas del TFG del Grado en Geología, 1 relacionada con la cafetería y 1 con el personal de Biblioteca. No se han recibido quejas relacionadas con el Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los valores cuantitativos comprometidos en la Memoria de Verificación fueron:

- Tasa de finalización del máster del 85 %.
- Tasa de abandono inferior al 15 %.
- Tasa de rendimiento de un 75 %.
- Tasa de eficiencia de un 75 %.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	10	13	11	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	33.3%	43.3%	36.67%	43.33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92.4%	78.9%	87.02%	88.89%	84.58
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%	0%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	90.3%	96.15%	94.34%	90.91
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	97.47%	98.06%	96.85%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	85.6%	256.7%	280%	563.33%	139.33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92.4%	92.4%	89.45%	90.64%	77.28%

En el curso 2024-25 se han matriculado 13 estudiantes de nuevo ingreso, suponiendo una **tasa de cobertura** del 43.3%, valor algo superior al del curso anterior e igual al del curso 2022-2023, aunque la **tasa de demanda** del curso 2024-2025 fue bastante inferior a la de los cursos previos. Este dato llama la atención ya que refleja que una mayor tasa de demanda no resulta en un mayor número de matrículas. En este sentido cabe señalar que muchos estudiantes se preinscriben, al menos, en varios de los másteres que oferta la Facultad de Geológicas y muchos de esos estudiantes al final se matriculan en ellos. Por otro lado, hay muchos estudiantes de Latinoamérica que solicitan el Máster y que solicitan información a la Coordinadora, algunos de estos estudiantes incluso se matriculan, pero al final parte de ellos se desmatriculan porque no obtienen financiación o, becas para el Máster o porque no consiguen tener toda la documentación a tiempo. En cualquier caso y, como en cursos previos, dado que el Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales tiene una gran carga práctica y de campo el hecho de que el número de estudiantes sea moderado hace que éstos se beneficien de la calidad de la docencia y eso queda reflejado en las encuestas de satisfacción. El valor de la **tasa de graduación** para el curso 2024-2025 ha sido, como en los cursos anteriores, del 100 %, cumpliendo lo establecido en la memoria de verificación del título. La **tasa de abandono** en el curso 2024-2025 ha sido del 0%, valor que coincide con los cursos previos, y que es inferior al establecido en la Memoria de Verificación.

La **tasa de rendimiento** (84.58%) es elevada, ya que está muy por encima de la tasa comprometida en la Memoria de Verificación (75 %), aunque es ligeramente menor que la del curso anterior (88.89%).

La **tasa de eficiencia** en el curso 2024-25 ha sido del 90.91%, muy por encima de lo establecido en la Memoria de Verificación, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior. En este sentido, cabe señalar que, como en el curso previo, no se ha llegado al 100% debido a que parte de los estudiantes defienden los TFM en el curso siguiente al que se matricularon la primera vez. Esto, en parte, ocurre debido a que aparte de los estudiantes les resulta complicado entregar el TFM en la convocatoria extraordinaria de julio, y más si se tienen que examinar de alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de julio.

Respecto al grado de superación de asignaturas, en la **tabla ICMRA-2**, que se muestra a continuación, se puede observar que la mayor parte de los estudiantes superaron las distintas asignaturas en primera matrícula exceptuando una asignatura en la que, en este curso, la han superado solo el 70% de los estudiantes. El porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM este curso ha disminuido significativamente respecto al de los cursos anteriores. Por un lado, por las razones antes expuestas, por otro lado, porque los estudiantes que han suspendido alguna asignatura han preferido defenderlo en el curso 2025-2026 y también ha habido algunos casos de estudiantes que cuando quisieron desmatricularse del TFM, porque se dieron cuenta de que no iban a poder terminarlo, ya se les había pasado el plazo. Respecto a las calificaciones de las asignaturas, en el curso 2024-2025, 3 personas han suspendido una asignatura y, una de ellas ha suspendido, además, otra asignatura (los 3 estudiantes se han vuelto a matricular de las asignaturas que les quedaban). Respecto a la variedad de notas (desde aprobados a matrículas de honor), su distribución es similar en la mayor parte de las asignaturas, salvo en 2 asignaturas en las que ningún estudiante alcanzó la calificación de sobresaliente y en otra en la que, la mayor parte del estudiantado obtuvo una calificación superior al aprobado. En la mayoría de las asignaturas la mediana de las calificaciones se sitúa en el notable, siendo menor el número de aprobados y sobresalientes. En este sentido, el nivel de exigencia elevado de las asignaturas de este Máster y la gran

carga experimental de muchos de los TFM hace que los y las estudiantes dediquen mucho tiempo a ellas y pospongan el comienzo de sus TFM, que en su mayor parte defienden en la convocatoria extraordinaria o bien lo posponen al siguiente curso, como ha ocurrido en gran medida en el curso 24-25.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIAGNÓSTICO Y GEOQUÍMICA DE MATERIA ORGÁNICA	OBLIGATORIA	9	9	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	4	2	1
ESTRATIGRAFÍA DEL SUBSUELO	OBLIGATORIA	11	11	0	90.91%	90.91%	0.00%	90.91%	0	1	3	6	0	1
ESTRATIGRAFÍA SECUENCIAL	OBLIGATORIA	11	11	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	5	3	1
EXPLORACIÓN GEOQUÍMICA	OBLIGATORIA	12	12	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	6	2	1
GEOLOGÍA ESTRUCTURAL APLICADA A LA EXPLORACIÓN DE RECURSOS	OBLIGATORIA	10	10	0	70%	70%	0.00%	70%	0	3	3	3	0	1
PETROFÍSICA	OBLIGATORIA	10	10	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	4	0	1
SISTEMAS PETROLÍFEROS	OBLIGATORIA	12	12	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	7	3	1
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS	OBLIGATORIA	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	11	1	1
GEOFÍSICA DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	10	10	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	5	4	0
MODELOS DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	10	1	0
PROVINCIAS METALOGÉNICAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	10	0	0
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES	OBLIGATORIA	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	8	0	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	16	5	12.50%	100.00%	87.50%	45.45%	8	0	1	2	4	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de rendimiento y eficiencia	De los y las estudiantes matriculados, solo la mitad han defendido el TFM Resultados pobres en algunas asignaturas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La participación en las encuestas ha sido muy baja en el caso de los estudiantes (15%), baja a moderada, en el profesorado (33%), baja en el caso del PAS (23.6%) y muy baja (10%) en el caso de los egresados (solo 1 persona ha realizado la encuesta). En cualquier caso, los indicadores que se muestran en la tabla muestran un grado de satisfacción general elevado para el curso 2023-24, con pequeñas diferencias entre los diversos colectivos.

En el caso del **estudiantado**, la satisfacción ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (8.3 versus 8.0), aunque la baja participación (solo 3 estudiantes rellenaron la encuesta) ha podido condicionar los

resultados. En cualquier caso, cabe destacar que la gran mayoría de las valoraciones medias son iguales o superiores a 8.0 y que la media del Máster (8.3) es muy superior a las de las titulaciones de la UCM en su conjunto (6.5). Respecto al desarrollo académico, los aspectos mejor valorados (por encima de 9.0) son la integración teoría/prácticas y el número de estudiantes por aula. Los peor valorados (entre 7.0 y 8.0) son el nivel de dificultad y las calificaciones en tiempo adecuado. Respecto a las asignaturas, tareas y materiales, todas las valoraciones son iguales o superiores a 8.0. El aspecto mejor valorado es el componente práctico adecuado (9.0), y el peor valorado (8.0) los contenidos organizados y no solapados. El resto de aspectos ha obtenido una calificación media de 8.3. Respecto a la formación recibida y la matriculación, casi todas las valoraciones son iguales o superiores a 8.7, siendo los aspectos mejor valorados las competencias de la titulación (9.0) y las tutorías presenciales útiles (9.7). Respecto a la satisfacción, todas las valoraciones son iguales o superiores a 7.5, siendo el aspecto peor valorado el orgullo de ser estudiante UCM (7.5) y los aspectos mejor valorados la atención al estudiante (9.0), las actividades complementarias (9.0) y el prestigio de la UCM (9.5). En este curso, ninguno de los estudiantes que ha rellenado la encuesta ha realizado prácticas externas (extracurriculares) ni ha participado en programas de movilidad.

Respecto al **PDI**, la media de la satisfacción ha sido de 8.7, superior a la de todos los cursos anteriores y bastante superior a la del curso anterior (7.5). Los aspectos mejor valorados por el PDI respecto a los aspectos de la titulación (por encima de 9.0) son: formación académica (10), integración teoría y práctica (9.8), calificaciones en tiempo adecuado y cumplimiento del programa (9.5), nº de alumnos por aula importancia para la sociedad y objetivos claros (9.2). Los aspectos valorados igual o por encima de 8.0 son: orientación internacional (8.4), nivel de dificultad apropiada (8.3), coordinación de la titulación 8.0 y plan de estudios adecuado. Los aspectos peor valorados son las prácticas externas (7.0) y, sobre todo la relación calidad/precio (5.8). La mayor parte de los aspectos relacionados con los recursos del Máster están valorados por encima de 9.0: aulas docencia teórica (9.2), campus virtual (9.2), fondos de la biblioteca (9.2) y aulas de docencia práctica (9.0). El aspecto peor valorado (8.2) es el de recursos administrativos suficientes. Respecto a la gestión de la titulación, la valoración de todos los aspectos ha sido, en general, superior a la del curso anterior e igual o superior a la media de la titulación: los aspectos los aspectos mejor valorados (8.8) son: información ofrecida, organización de horarios y procedimientos administrativos de la titulación y el peor valorado (8.3) es la atención prestada por el PTGAS. En relación con la satisfacción con los alumnos, ninguno de los valores supera el 7.5. De ellos, los mejor valorados son: la adquisición de competencias (7.5), el aprovechamiento de las clases (7.3), la implicación de los y las estudiantes (7.3), la implicación con la evaluación continua (7.2) y la satisfacción con los resultados (7.2). Por debajo de 7.0 está el compromiso del alumnado (6.8) y el nivel de trabajo (6.7). El aspecto peor valorado es el aprovechamiento de las tutorías (5.2). Respecto a la satisfacción de la titulación, el aspecto mejor valorado es la satisfacción de la actividad docente (8.7) y el peor valorado, la satisfacción UCM (6.8). El orgullo PDI de la UCM ha sido de 8.3. En cualquier caso, estos valores son bastante superiores a los del curso anterior, cuando estos aspectos se valoraron por debajo de 7.0. Finalmente, respecto al compromiso, todos los aspectos tienen una valoración igual o superior a 8.5. Los aspectos mejor valorados son: repetir docencia en la titulación y repetir PDI (10.0). Los peor valorados: recomendar estudiar en la UCM (9.0), recomendar titulación (8.8) y repetir PDI en la UCM (8.6). en cualquier caso, estas valoraciones son muy superiores a las del curso anterior.

La satisfacción del **PTGAS** del centro es moderada (7.7) e igual a la del curso anterior. Respecto a la información y comunicación, la mayor parte de las valoraciones se encuentran por encima de la media: la relación con los compañeros (9.1), relación con el alumnado (8.5), la comunicación con la gerencia (8.4), la comunicación con otras unidades (7.9), la comunicación con los responsables académicos (7.9). Están por debajo de la media: la comunicación con los profesores (7.5), la información de la titulación (7.3) y, como aspecto peor valorado, la comunicación con los servicios centrales (6.8). Respecto a los recursos, todos los aspectos están por debajo o muy por debajo de la media. Los aspectos mejor valorados son: seguridad de las instalaciones (6.9), espacios de trabajo (6.8), recursos materiales y tecnológicos (6.1). Los peor valorados son el plan de formación PAS (5.7) y los servicios de riesgos laborales (5.5). Respecto a la gestión y organización, los aspectos valorados por encima de la media son: tareas que corresponden al puesto de trabajo (8.2), adecuación de conocimientos al trabajo (8.1), organización de trabajo en la unidad (7.8) y relación/formación tareas (7.8). Los que están por debajo de la media son: conocimiento de funciones (7.5), tamaño de la plantilla existente (6.7), posibilidad de

ser sustituido (6.3) y definición de funciones (6.2). En cualquier caso, hay que señalar que estas valoraciones, en su conjunto, son menores que las del curso anterior. Respecto a la satisfacción y reconocimiento, los aspectos mejor valorados son: sentirse parte del equipo de trabajo (8.0) y orgullo de PTGAS en la UCM (7.9). Los peor valorados, por debajo de la media, son: satisfacción UCM (7.2) y reconocimiento de su trabajo (6.4). Respecto al compromiso, los aspectos mejor valorados son: recomendar titulaciones UCM (9.0), recomendar estudiar en la UCM (8.6) y repetir como PTGAS en la UCM (8.1). El aspecto peor valorado (por debajo de la media) es: seguir como PTGAS en la UCM vs. PTGAS en otra universidad (6.4).

Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en todos los aspectos está entre 9 y 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final de este documento.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.3	7.4	9.0	8.0	8.3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.2	8.2	7.6	7.5	8.7
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.7	9.0	7.9	7.7	7.7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La alta satisfacción del estudiantado con todos los aspectos relacionados directamente con el máster</p> <p>La alta satisfacción del profesorado (superior a la de cursos anteriores) respecto a la mayor parte de los aspectos relacionados con la titulación</p>	<p>La baja o muy baja participación tanto del estudiantado como del profesorado y del PTGAS</p> <p>Baja satisfacción relativa del profesorado respecto a la satisfacción con el alumnado</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La participación en las encuestas ha sido extremadamente baja (10%), ya que solo 1 estudiante ha rellenado la encuesta y, por ello, los resultados no son muy representativos del curso. La tasa de satisfacción con la titulación ha disminuido respecto al curso previo (7.0 versus 8.3). Respecto a las competencias, la persona que rellenó la encuesta solo respondió a los aspectos de: asumir responsabilidades (10.0) y competencias desarrolladas en la titulación (4.0). Respecto a la titulación, los aspectos que mejor ha valorado son: integración teoría/práctica (10), nº de estudiantes por aula (10) y nivel de dificultad (9.0). Los aspectos valorados entre 7.0 y 8.0 son: orientación internacional (8.0), plan de estudios adecuado (8.0) y objetivos claros (7.0). El aspecto peor valorado es la relación calidad/precio (0.0).

Con respecto a la inserción laboral de los egresados, ésta es del 100% (ha contestado la encuesta el 25% de los egresados). Respecto a la relación de los puestos de trabajo en relación con la formación recibida es muy alta (8.33/10) y su satisfacción con el trabajo también (9/10). Cabe señalar que, aunque ha contestado solamente el 25% de los egresados. Respecto a las asignaturas, la mayor parte de los aspectos tienen una valoración igual o superior a 9.0 (innovación, materiales, objetivos, prácticas y trabajo no presencial). Solo hay un aspecto peor valorado: organización (6.0). Respecto a la formación y estancia en el extranjero, todos los aspectos tienen una valoración igual o superior a 9.0, salvo la mejora laboral por estancia en el extranjero, que no la contestó. Respecto a la UCM, todos los aspectos tienen una valoración igual o superior a 9.0, salvo la atención al estudiante que tiene una valoración de 0. Respecto a la satisfacción, los aspectos

mejor valorados son: satisfacción instalaciones docencia (10), satisfacción formación (9.0), expectativas titulación (8.0). Los aspectos peor valorados son: orgullo estudiante UCM y satisfacción UCM (7.0). Finalmente, respecto al compromiso, se ha valorado solo parte de los aspectos, con una valoración igual o superior a 8.0 (recomendar titulación (10), seguir en la misma titulación (9.0) recomendar la UCM (8.0), seguir en la UCM (8.0).

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	nd	5.5	6.6	8.3	7.0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	nd	100%	80.0%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Inserción laboral del 100% (aunque solamente una persona ha rellenado la encuesta)	Extremadamente baja participación de los egresados lo que dificulta la obtención de datos fiables sobre su satisfacción con el Máster y su inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales no incluye en su programación docente la realización de prácticas profesionales por parte de los alumnos. Aun así, tres de ellos realizaron prácticas extracurriculares en empresas privadas. Todas ellas deben de haber suscrito previamente convenios específicos con la Facultad. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>. Estos convenios se revisan y renuevan cada cuatro años y su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM. La coordinación desde la facultad la gestiona la delegada del Decano para las Prácticas Externas, junto con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.
- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefonea al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Mediante las prácticas extracurriculares, el estudiante adquiere experiencia y habilidades profesionales, y permite aplicar en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios. De igual forma, le permite conocer la realidad laboral de las empresas e incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, los estudiantes pueden vincular su TFM a unas prácticas profesionales, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los 3 estudiantes que han realizado prácticas profesionales las han realizado ligadas a su TFM, siendo dos en el Instituto Geológico y Minero y el tercero en Sener Mobility SAU. Las fechas de realización se recogen en la siguiente Tabla:

Prácticas GEOTECNIA, TUNELES Y GEOLOGIA (presencial)	Sener Mobility S.A.U.	09/12/2024	08/06/2025	Prácticas vinculadas al TFM
Caracterización estratigráfica, petrográfica y mineralógica de pegmatitas enriquecidas en litio y rocas encajantes del sondeo de Las Navas SN-1 (Cáceres)	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	16/12/2024	29/08/2025	Prácticas vinculadas al TFM
Estudio Mineralógico y Geoquímico de ambientes geotermales en la isla de La Palma	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	01/04/2025	20/06/2025	Prácticas vinculadas al TFM

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta de prácticas externas, tanto en número como en diversidad. Alto interés por parte de los alumnos en su realización.	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe final de seguimiento de la memoria del curso 2023-2024 se cumplieron todos los requisitos, salvo algunos relacionados con la página web del título, que se subsanaron cuando se recibió el informe.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A lo largo del curso 2024-2025 se han llevado a cabo diversas acciones que estaban reflejadas en el plan de mejora. Entre ellas destacamos las siguientes:

-Sistema de quejas y sugerencias: Se informa al estudiantado en todas las reuniones de la existencia del buzón de quejas y sugerencias que existe a su disposición y de que estas pueden ser anónimas. En cualquier caso, las quejas (en general de poca importancia) y las sugerencias del estudiantado se las suelen trasladar directamente a la coordinadora.

- Se ha solucionado el problema del solape que durante los últimos cursos se daba entre dos asignaturas, gracias a las reuniones de coordinación entre las profesoras de ambas.

- Al igual que en el curso anterior, en el curso 2024-2025 no se han detectado retrasos en el comienzo de los TFM, en gran parte debido a que a lo largo del mes de septiembre se ha informado al estudiantado de las propuestas para realizar los TFM tanto por parte del profesorado de la UCM como de algunos investigadores del Instituto Geológico y Minero (IGME-CSIC). En la primera semana del curso, los profesores del Máster

informaron a los y las estudiantes sobre sus líneas de investigación para posibles TFM y se mandó un correo electrónico a todo el profesorado invitándoles a proponer temas para TFM. Asimismo, se invitó al director del Departamento de Recursos del IGME para dar una conferencia sobre el IGME y sus posibilidades de becas o trabajo para los egresados. A partir de mediados de septiembre se publicó en la web del Máster y en el campus virtual el listado de propuestas.

- Como en los cursos previos, se ha realizado un seguimiento constante y cercano de la evolución del estudiantado y específicamente, de aquellos que han tenido mayor dificultad en el seguimiento de las clases, con los que la coordinadora ha tenido reuniones individuales. Ya en el primer día de curso la coordinadora se reunió con los y las estudiantes que procedían de carreras en las que no se imparten o se imparten conocimientos limitados de algunas asignaturas para sugerirles que informen a los profesores de cada asignatura si necesitan ayuda específica y para animarlos a que pidan y se aprovechen del sistema de tutorías.

- Como en cursos anteriores, aunque se motiva al estudiantado y al profesorado a que rellenen las encuestas de satisfacción en cada reunión con la coordinadora, los porcentajes de personas que rellenan las encuestas sigue siendo muy baja. El estudiantado comenta que son demasiadas encuestas las que tienen que rellenar (si se incluyen las de Docencia), por lo que muchos de ellos ya no se preocupan de rellenar las encuestas de satisfacción. Este problema tiene difícil solución

- Se ha intentado fomentar la motivación y participación del estudiantado, aunque el profesorado, en general está de acuerdo en que, en el curso 2024-2025 ha sido especialmente difícil, al menos con parte del estudiantado. La motivación y participación, sin embargo, es bastante alta en las prácticas de campo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el último informe de renovación de la acreditación, emitido en febrero de 2022, todos los criterios fueron evaluados satisfactoriamente: “B: El estándar para este criterio se logra completamente.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Muy pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción.	La dificultad en llevar a cabo algunas de las mejoras que se proponen (mayor participación de egresados en encuestas, mejora de las prácticas externas de las empresas).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Se ha realizado una modificación sustancial del Máster, que a partir del curso 2025/2026 se denominará “Máster en Exploración de Recursos Minerales y Energéticos”.

La modificación ha consistido esencialmente en cambiar la parte de los recursos energéticos, que hasta ahora estaba enfocada en la exploración de los hidrocarburos, y a partir del curso que viene aumentará el enfoque en la exploración de recursos energéticos como la geotermia y el hidrógeno y en el almacenamiento geológico de gases (CO₂, CH₄ y H₂). Asimismo, se ha cambiado ligeramente el número de créditos y el nombre de algunas asignaturas.

Además, en esta modificación se ha adscrito la titulación al ámbito de conocimiento “Ciencias de la Tierra” de entre los establecidos en el RD822/2021.

La modificación fue aprobada en la Junta de Facultad el 17 de abril de 2023, por el Consejo de gobierno de la UCM el 28 de noviembre de 2023 y por la Fundación Madrid+D el 13 de marzo de 2024.

Este nuevo plan de estudios se ha puesto en marcha en el curso 2025-2026.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver tabla adjunta

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	Ver apartado 1	Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá en lugar visible y accesible el link para presentar quejas y sugerencias
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Comunicación directa y constante entre la coordinadora del Máster y el profesorado, entre los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad y con la Vicedecana de Postgrado y de estudios y calidad.</p> <p>Seguimiento y comunicación constante con los y las estudiantes y alta accesibilidad para con ellos. Esto ha permitido ha permitido facilitar la comunicación entre el estudiantado y el profesorado respecto algunos problemas como, por ejemplo, y la carga de trabajo de algunas asignaturas y entre el profesorado, lo que ha permitido solucionar algunos problemas como el solape entre asignaturas.</p> <p>Capacidad de adaptación del profesorado y alumnado a cambios imprevistos de horarios y calendario de actividades</p> <p>Buena relación con entidades públicas y privadas del sector, lo que facilita la obtención de becas y contratos al estudiantado del Máster y la impartición de cursos y licencias software especializado gratuito al estudiantado y profesorado.</p>	<p>Elevado grado de comunicación entre la Coordinadora y resto de colectivos implicados.</p> <p>(Ver apartado 2)</p>	Continuar con el seguimiento constante y las reuniones de coordinación.
Personal académico	<p>Excelente plantilla de profesorado, todos ellos doctores y con un alto número de sexenios y quinquenios.</p> <p>La alta especialización del profesorado en los temas relacionados con el Máster avalada por el alto número de sexenios y proyectos de investigación con financiación pública y privada</p> <p>La participación de gran parte del profesorado en proyectos de innovación docente</p>	<p>Alta implicación del profesorado en los procesos de seguimiento y calidad.</p> <p>(Ver apartado 3)</p>	Se procurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster y de que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.	Análisis y gestión rápida de las quejas recibidas por	Continuar con el sistema e gestión de quejas y reclamaciones que ha demostrado ser efectivo.

	Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	parte del Vicedecanato de Calidad. (Ver apartado 4)	Mantener el sistema de comunicación rápido y cercano entre Coordinadora y alumnos del MUEXP para tratar y resolver posibles problemas antes de generar quejas o reclamaciones.
Indicadores de resultados	Altas tasas de rendimiento y eficiencia	Tasas de rendimiento y eficiencia superiores a las tasas comprometidas en la memoria de Verificación. (Ver apartado 5.1)	Apoyo por parte de la Coordinadora y el profesorado a aquellos alumnos con perfiles alejados a los contenidos de alguna de las asignaturas (tutorías personalizadas y recomendación de bibliografía específica). Apoyo a estudiantes que tienen mayor dificultad
Satisfacción de los diferentes colectivos	La alta satisfacción del estudiantado con todos los aspectos relacionados directamente con el máster. La alta satisfacción del profesorado (superior a la de cursos anteriores) respecto a la mayor parte de los aspectos relacionados con la titulación	Buena valoración del título por parte del alumnado (8.3). La muy buena valoración del profesorado (8.7), muy superior a la de los cursos previos. La excelente valoración (mayor o igual de 9.0) en muchos de los aspectos valorados por profesorado y estudiantado. (Ver apartado 5.2)	Se renovarán las licencias de software para asegurar la calidad en la docencia y que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena. Se continuará con la buena relación con investigadores de otras entidades (especialmente el IGME) para impartir conferencias, codirigir TFM, prácticas externas, etc. Mantener la excelencia en todos los apartados relacionados con la docencia y calidad del Máster
Inserción laboral	Inserción laboral del 100% (aunque solamente una persona ha rellenado la encuesta)	El 100% de los egresados trabajan en puestos ligados a la titulación (aunque solo 1 persona ha rellenado la encuesta). (Ver apartado 5.3)	Continuar Intentando aumentar el número de participantes egresados, realizando seguimientos a través de redes sociales como LinkedIn y expresándoles la importancia de rellenar las encuestas. Generar perfiles en esta red que permitan interconectar a los egresados con las empresas del sector para facilitar su incorporación al mundo laboral.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Marisa		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Muy pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción.	Ver apartado 6.3 y 6.4 Igual que año pasado	Continuar realizando la valoración y puesta en marcha de los comentarios y sugerencias aportadas por las evaluaciones internas y externas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla adjunta

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla adjunta

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Las becas de REPSOL no se ofertaron el curso pasado por problemas ajenos al Máster y a la Facultad.	Problemas burocráticos entre REPSOL y el rectorado de la UCM	Difícil solución, ya que el problema es ajeno a la Coordinación del Máster o incluso la Facultad	¿???????	REPSOL y la UCM	No depende de la Coordinación del Máster	No realizado
Personal Académico	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Indicadores de resultados	De los y las estudiantes matriculados, solo la mitad han defendido el TFM. Resultados pobres en algunas asignaturas	El retraso en la defensa de los TFM de parte del estudiantado se debe a la gran carga de trabajo del resto de asignaturas y a que algunos estudiantes han suspendido algunas asignaturas del Máster, por lo que han dejado el TFM para el curso siguiente. Los resultados relativamente pobres en algunas asignaturas, respecto a la de cursos previos, se debe, en parte, a la dificultad de una de las asignaturas que han suspendido y también a la falta de	A principio de curso, indicar la importancia de comenzar con los TFM a la mayor premura posible. Presencia del profesorado del segundo cuatrimestre para que expliquen en qué trabajan e indiquen posibilidades de TFMs a los alumnos. Publicación en la web del Máster y en el campus virtual, a lo largo de las dos primeras semanas del curso, de la oferta de TFM por los profesores del Máster y otros profesores de la Facultad y por parte del Instituto Geológico de España (IGME). También insistir al estudiantado que se planteen la posibilidad de realizar el Máster en dos cursos (al menos el TFM) y más, porque a partir del curso 2025-2026 se ha permitido a los estudiantes matricularse	Porcentaje de estudiantes que superan la asignatura de TFM en primera matrícula. Reuniones con los profesores y el estudiantado.	Coordinadora del Máster y profesores que tutoricen TFM Coordinadora del Máster, profesorado y estudiantado	Curso 2025-2026 Curso 2025-2026	En proceso En proceso

		motivación de parte del estudiantado.	en el Máster sin que hayan terminado el TFG. Al comienzo del curso insistir al estudiantado de que es muy importante llevar las tareas de las distintas asignaturas al día.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	La baja o muy baja participación tanto del estudiantado como del profesorado y del PTGAS. Baja satisfacción relativa del profesorado respecto a la satisfacción con el alumnado.	La cantidad de encuestas que tiene que rellenar el estudiantado (Docencia). La baja motivación y la carga de otras tareas del profesorado y PTGAS. Sensación de que, aunque se rellenen las encuestas, sus resultados no son importantes. Falta de motivación y participación activa en las clases y prácticas de parte del estudiantado.	Continuar insistiendo a todos los colectivos de la gran importancia que tiene el rellenar las encuestas para la mejora de la calidad del Máster y de la docencia. Fomentar la motivación y participación activa del estudiantado, aunque esto, en el caso de parte del estudiantado es muy difícil de conseguir.	Nº de encuestas realizadas por los distintos colectivos. Reuniones de coordinación. Resultado de las encuestas	Coordinadora del Máster, miembros y responsables de los distintos colectivos. Profesorado y estudiantado.	Curso 2025-2026 Curso 2025-2026	En proceso En proceso
Inserción laboral	Extremadamente baja participación de los egresados lo que dificulta la obtención de datos fiables sobre su satisfacción con el Máster y su inserción laboral.	Falta de comunicación entre los egresados y la Facultad y poca concienciación de la importancia de rellenar las encuestas	Mejorar los mecanismos de seguimiento mediante redes sociales y mejorar el mantenimiento del contacto con los egresados a través de las redes sociales principalmente. Se motivará al estudiantado a que rellenen las encuestas, dada su importancia.	Índice de participación en las encuestas.	Equipo decanal y coordinadora de la titulación.	Año 2025-26	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No detectadas Marisa						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-2025

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como en años anteriores, considero que la comisión de calidad tiene un excelente funcionamiento.

Fdo. Luis Carcavilla Urquí.

CARCAVIL
LA URQUI
LUIS - DNI
50855579
A

Firmado digitalmente por
CARCAVILLA URQUI LUIS - DNI
50855579A
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES, o=CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=INSTITUTO
GEOLOGICO Y MINERO DE
ESPAÑA, ou=50855579,
serialNumber=IDCES-50855579
A, sn=CARCAVILLA URQUI,
givenName=LUIS,
cn=CARCAVILLA URQUI LUIS -
DNI 50855579A
Fecha: 2025.09.25 09:30:55
+02'00'